



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Documento CONPES

Política para la reactivación,
la repotenciación y el
crecimiento sostenible
e incluyente:

Nuevo Compromiso por el Futuro de Colombia

Daniel Gómez

Subdirector General Sectorial

Departamento Nacional de Planeación

Febrero de 2021



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

AGENDA

1. Construcción de la política
2. Antecedentes y justificación
3. Diagnóstico y definición de la política
4. Financiamiento
5. Recomendaciones



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

AGENDA

1

¿Cómo se construyó?



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Proceso participativo de construcción de la política

MESAS DE TRABAJO CON ACTORES

22 MESAS DE TRABAJO

+511 PARTICIPANTES

2 ½ SEMANAS

DIEZ SESIONES DE DISCUSIÓN EN 5 DÍAS 25 SESIONES PARALELAS

2H 50 MIN EN PROMEDIO X SESIÓN

435 ASISTENTES EXTERNOS

142 ACCIONES DISCUTIDAS

101 SERVIDORES DEL DNP



SE RECIBIERON COMENTARIOS de más de 70 organizaciones públicas y privadas

que compilan más de **200** propuestas

El análisis de propuestas de reactivación presentadas por el Consejo Gremial, el Consejo Privado de Competitividad y Fedesarrollo



arrojó un nivel de coincidencia de aproximadamente el

75%

entre las estrategias planteadas en la política y las propuestas desde el sector privado



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación

AGENDA

2

Antecedentes y justificación

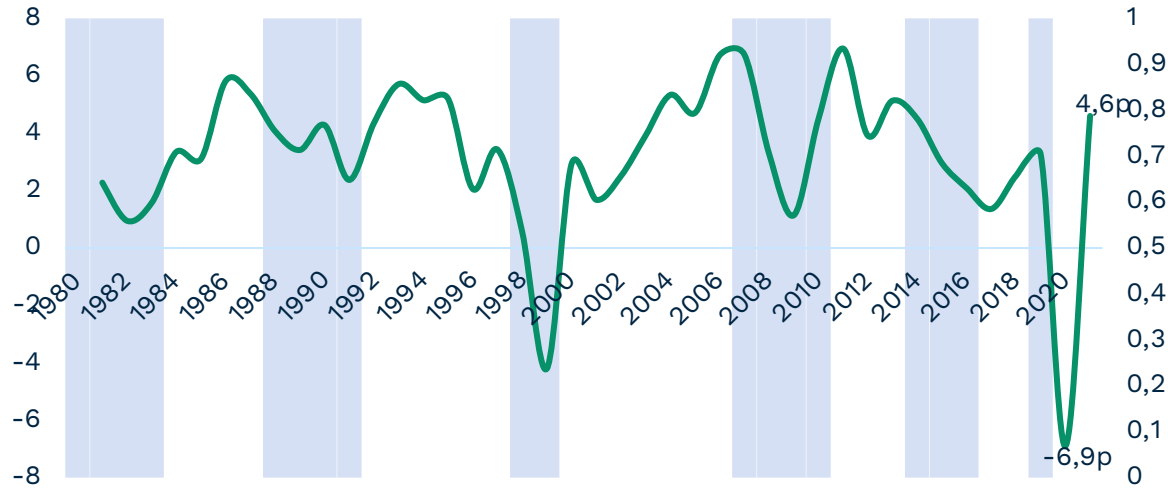


El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Efectos económicos de la pandemia

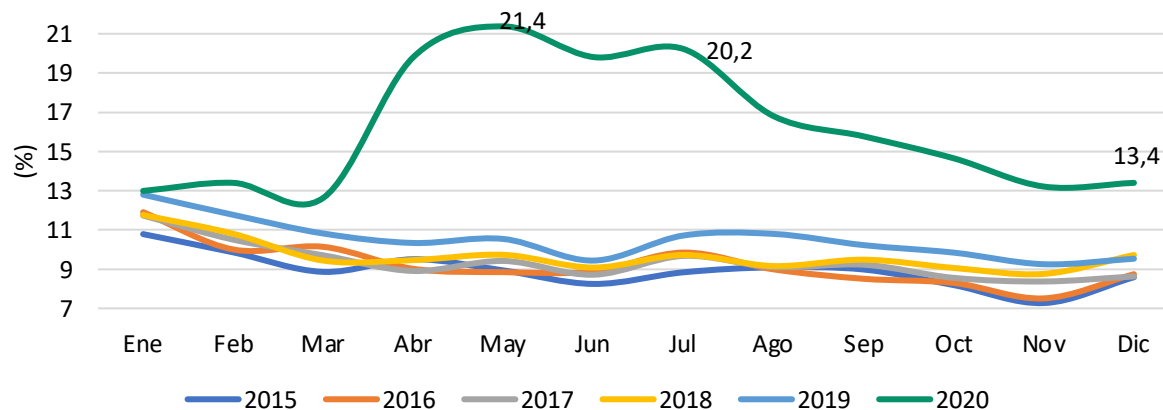
Crecimiento real (1981-2021p)



Crecimiento

Se espera una caída del **6,9% en el PIB de 2020**.

Tasa de desempleo nacional mensual



Mercado laboral

La tasa de desempleo en diciembre de **2020 fue 13,4%**.

Pobreza

La pobreza monetaria podría aumentar alrededor de 10 p.p. e implicar un retroceso de 10 años en el indicador

Banco Mundial: en el escenario más optimista **la pobreza aumentaría a 35,7%** mientras que **en el peor escenario asciende hasta 45,5%**.

Fedesarrollo: las estimaciones indican que para 2020 la pobreza llegaría al orden del 47,6%.



Objetivos

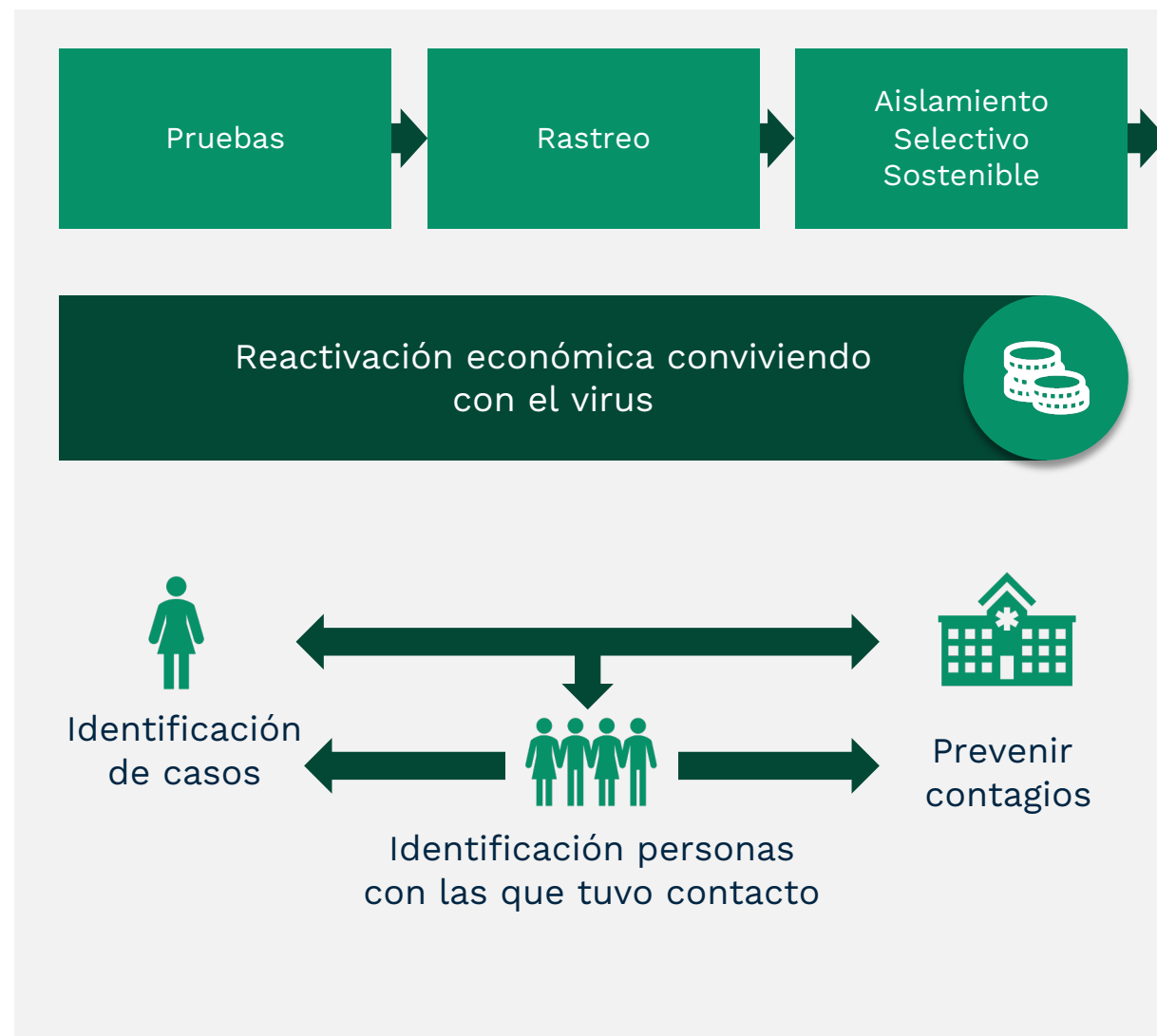
Se busca fortalecer la estrategia de respuesta ante los efectos de la crisis generada por el COVID-19 y promover la reactivación gradual de la economía

Objetivos específicos

Realizar un balance de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional, con el fin de orientar la estrategia de reapertura gradual de la economía con un enfoque de salud pública



La estrategia PRASS



Objetivos

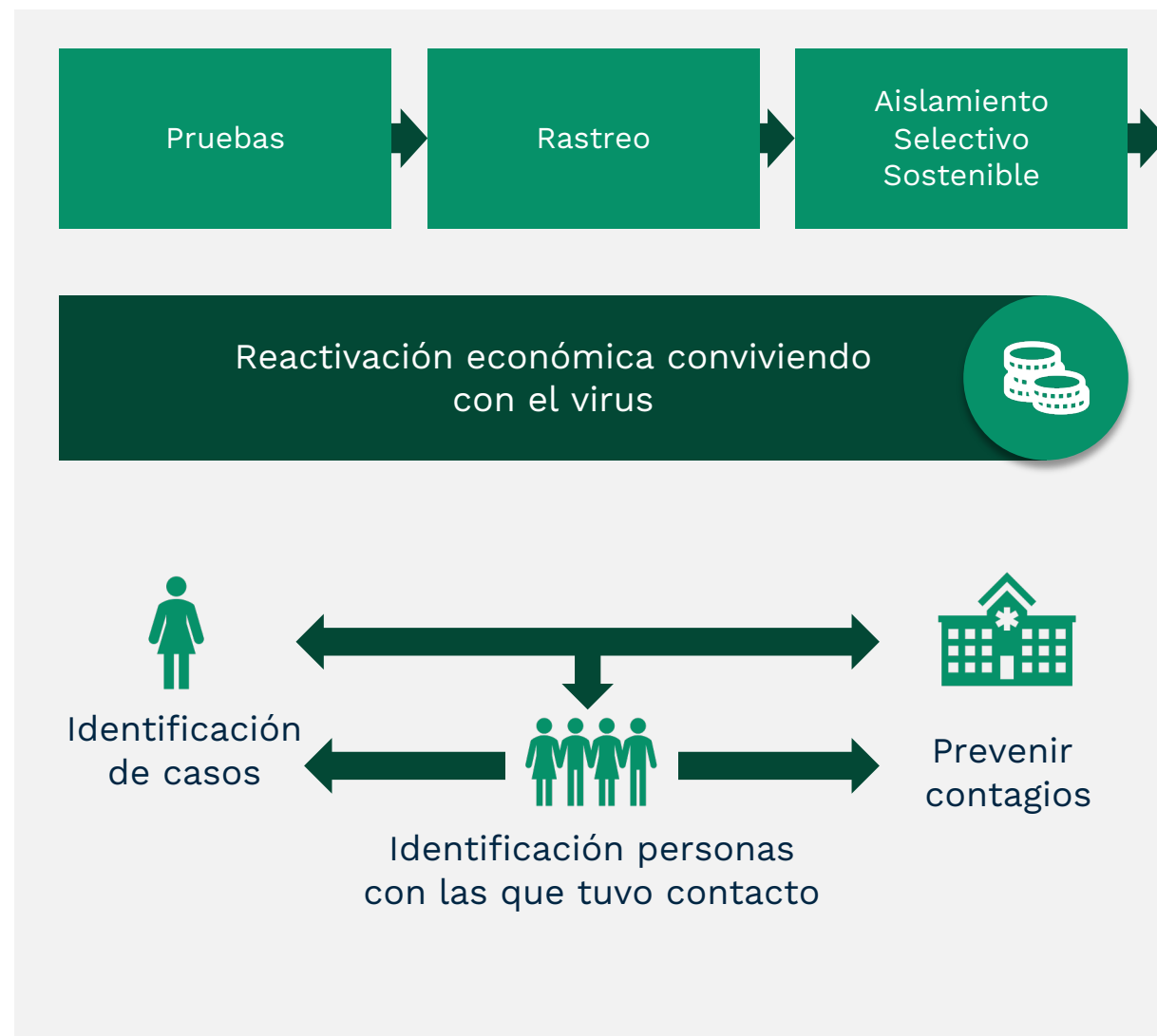
Se busca fortalecer la estrategia de respuesta ante los efectos de la crisis generada por el COVID-19 y promover la reactivación gradual de la economía

Objetivos específicos

Realizar un balance de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional, con el fin de orientar la estrategia de reapertura gradual de la economía con un enfoque de salud pública



La estrategia PRASS



Documentos CONPES aprobados en 2020 en el marco de la reactivación

-  Hogares
-  Sector productivo
-  Habilitadores digitales
-  Gobierno



AGENDA

3

Diagnóstico y definición de política



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

AGENDA

3.1

Objetivos



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Naturaleza dual del CONPES de reactivación



Reactivación de corto plazo

***Objetivo:** volver rápidamente a la senda de crecimiento en la que estaba el país antes del COVID-19.

***Receptores:** hogares y sector productivo más impactados por el COVID-19, además de Gobierno.

***Problemáticas que intenta resolver:**
Coyunturales

***Escenario:** COVID-19.

***Periodo:** 2021 y 2022.



Repotenciación de mediano y largo plazo

***Objetivo:** “mejorar” la senda de crecimiento en la que estaba el país antes del COVID-19.

***Receptores:** hogares y sector productivo clave para lograr un crecimiento sostenible, además de Gobierno.

***Problemáticas que intenta resolver:**
Estructurales.

***Escenario:** post COVID-19.

***Periodo:** hasta 2026.

Acciones: intersectoriales
Soluciones: integrales



Objetivo del CONPES



Desarrollar capacidades en los hogares, el sector productivo el marco institucional y de los habilitadores digitales para que, en el corto plazo, el país pueda retomar la ruta de desarrollo que estaba recorriendo cuando fue golpeado por el COVID-19 y que, en el largo plazo, transite hacia un crecimiento más sostenible que además tenga la habilidad para responder adecuadamente a choques futuros de gran impacto

Objetivos específicos

Reactivar el sector productivo hacia un crecimiento mayor y más sostenible

Detener y mitigar el incremento de la pobreza y vulnerabilidad económica de los hogares en el marco de la emergencia por COVID-19

Mitigar la desacumulación de capital humano acentuada por la pandemia del COVID-19

Consolidar las capacidades institucionales requeridas para el óptimo desarrollo del proceso de reactivación, con el respaldo y confianza de la ciudadanía

Fortalecer los habilitadores digitales del país



AGENDA

3.2

¿Cómo lo lograremos?



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

AGENDA

I

Plan de Inversiones



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

5 COMPROMISOS

552 PROYECTOS

Inversión: más de \$135 billones

Empleos: Más de 2 millones de empleos directos e indirectos

Compromiso con la generación de empleo



1

291 proyectos
2.000.000 empleos
\$95,6 billones

Compromiso con el crecimiento limpio y sostenible



2

32 proyectos
114.300 empleos
\$19 billones

Compromiso con los más pobres y vulnerables



3

143 proyectos
280.000 empleos
\$16 billones

Compromiso con el campo y la Paz con Legalidad



4

81 proyectos
99.600 empleos
\$4 billones

Compromiso por la Salud de los Colombianos



5

635 mil millones

AGENDA



Plan de acción

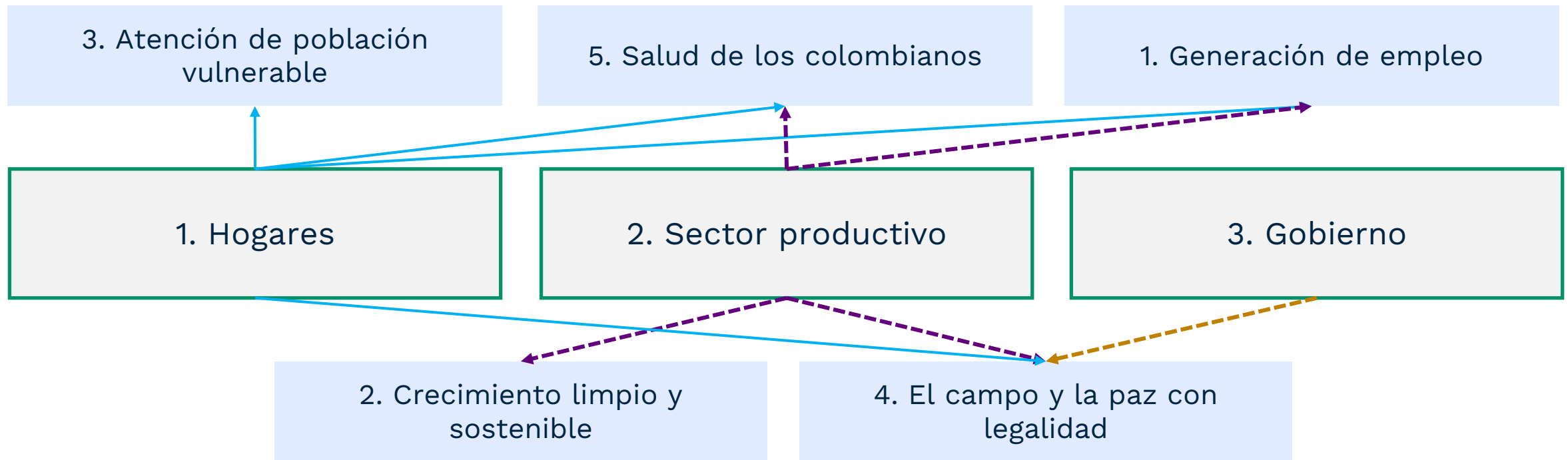


El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Política para la reactivación

Plan de inversiones Nuevo Compromiso por el Futuro de Colombia



Habilitador: desarrollo digital

Plan de acción Política para la Reactivación y el Crecimiento Sostenible



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

HOGARES

- Pobreza
- Capital Humano

Hogares: Pobreza y pobreza rural



Línea de acción 1.1: Mejorar la focalización e implementación de programas sociales para la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional

Se estima que **la pobreza extrema pasará de 9,6% a 10,57%**, lo que representa un aumento de 587 mil personas.

Acciones:

- Actualizar información socioeconómica de los hogares, revisar y ajustar los criterios de focalización poblacional y territorial, integrar la información de la Plataforma de Transferencias Monetarias y el Registro Social y diseñar una estrategia intersectorial para eliminar las barreras de acceso de población migrante a los programas para la superación de la pobreza y atención de la población vulnerable

1.2. Mitigar el riesgo de mayor incidencia de la pobreza y vulnerabilidad para la población en las zonas rurales

En la zona rural **se perdieron 570 mil empleos** entre el I y II trimestre de 2020, de los cuales 315,7 mil eran de hombres y 254,4 mil eran de mujeres.

Acciones:

- Divulgar entre los habitantes rurales los mecanismos de acceso al Piso de Protección Social (PPS) de forma que la vinculación al PPS reconozca las particularidades de las zonas rurales
- Optimizar la radicación de las solicitudes judiciales de restitución de tierras a través del mecanismo de demanda electrónica.
- Implementar mecanismos o acciones de generación de ingresos para mujeres y jóvenes rurales, priorizando las zonas PDET afectadas por la pandemia, para dinamizar la inclusión social y productiva.



Hogares: Vivienda



Línea de acción 1.3: Impulsar el acceso a vivienda adecuada

La carencia de una vivienda de calidad afecta a una **mayor proporción de hogares rurales** que urbanos (80,9% vs. 24,8%).

Acciones:

- Implementar el programa Casa Digna, Vida Digna para mejoramiento de viviendas urbanas.
- Implementar el programa de mejoramientos de vivienda de interés social rural a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



Hogares: Capital Humano



Línea de acción 2.1: Crear nuevas condiciones para el desarrollo integral de la niñez para revertir los efectos negativos de la emergencia

Afectación de las distintas dimensiones del desarrollo de las niñas, niños y adolescentes sobre su salud mental, más problemas de desnutrición aguda que pueden aumentar en cerca de 70 mil casos (DNP y Alianza Caoba, 2020).

Acciones:

- Profundizar iniciativas como Crianza Amorosa + Juego, para fortalecer las capacidades de las familias, su resiliencia y la disminución de la violencia hacia la niñez.
- Consolidar las acciones para garantizar la permanencia de las niñas y los niños en la educación inicial y revertir los impactos de la emergencia en su desarrollo integral.
- Potenciar las acciones de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Gran Alianza por la Nutrición y la Estrategia Ni1+.

Línea de acción 2.2: Mitigar los efectos adversos del COVID-19 en las trayectorias educativas, pérdidas de aprendizajes y bienestar socioemocional de estudiantes vulnerables y de clase media

Pérdida promedio del 52% de los aprendizajes de un año escolar bajo la metodología de educación a distancia y una reducción en la inversión en capital humano entre un 7% y 11% en hogares urbanos y 10% y 24% en hogares rurales.

Acciones:

- Estrategia de seguimiento y búsqueda activa a niños, niñas y adolescentes que no se reincorporen a sus procesos educativos a causa de la pandemia, o de factores asociados a la misma.
- Estrategia de fortalecimiento de aprendizajes que:
 - Integre acciones pedagógicas flexibles.
 - Se adapte a las necesidades de acceso a la información
 - Contribuya a la recuperación de aprendizajes.



Hogares: Capital Humano



Línea de acción 2.3: Fomentar la oferta de la educación posmedia en articulación con actores territoriales y nacionales, que vincule a sectores económicos estratégicos con miras a afianzar la práctica y la empleabilidad, aportar al proceso de reactivación y a mejorar la competitividad regional

El **90 % de la oferta en educación superior se encuentra diseñada para la presencialidad** y no todas las IES contaban con los recursos tecnológicos apropiados para la enseñanza virtual

Acciones:

- Consolidación de espacios colaborativos entre las IES y el sector productivo que permita mejorar la calidad de la educación superior.
- Fomentar el uso de los catálogos de cualificaciones para el diseño de oferta en educación posmedia.
- Estrategia para el fomento de la innovación educativa y transformación digital en la educación posmedia que permita fortalecer la modalidad presencial asistida por TIC.

Línea de acción 2.4: Desarrollar y fortalecer las competencias para la formación para el trabajo y la generación de ingresos diferenciando zonas urbanas y rurales

Entre **2010 y 2018 los trabajadores con bajos niveles de cualificación representaron el 43 % del total de trabajadores en el país**, seguidos por los de nivel de cualificación medio con el 32 % (Cárdenas, 2020).

Acciones:

- Diseñar y actualizar Diseños Curriculares con el fin de que la oferta de formación atienda los sectores estratégicos, las necesidades de los empresarios y el crecimiento limpio en el país.
- Diseñar e implementar apuestas formativas para el desarrollo y fortalecimiento de la transformación digital en la formación profesional SENA



Hogares: Capital Humano



Línea de acción 2.5: Crear incentivos para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y promoción de los hábitos saludables

La situación de emergencia generada por el COVID-19 **redujo en 20% el acceso a las atenciones en salud** no relacionadas al virus, y en 8% a personas con Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT).

Acciones:

- Diseñar e implementar estrategias para establecer medidas para la promoción de modos, condiciones y hábitos saludables y prevención de Enfermedades Crónicas no Transmisibles
- Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de Información de Incapacidades para la gestión, seguimiento, control y trazabilidad.

Línea de acción 2.6: Diseñar e implementar una estrategia para la adquisición, almacenamiento, distribución y administración de una vacuna segura y eficaz contra el COVID-19

Desafíos internos en la gestión, almacenamiento, aplicación y producción de la vacuna contra el COVID-19, ausencia de información sobre costos y precios, así como mitos y desinformación en la población

Acciones:

- Diseño estrategia de priorización de la población a ser vacunada por fases.
- Lineamiento técnico para la jornada de vacunación
- Evaluación de la efectividad de vacunas contra SARS-cov-2 en las diferentes regiones del país.
- Evaluación de la seguridad, eficacia y calidad de las vacunas entre 2021 y 2026.
- Estrategia de comunicación y divulgación sobre los beneficios, riesgos, mitos y realidades de la vacuna



SECTOR PRODUCTIVO

- Creación, sostenimiento y crecimiento empresarial
- Producción sostenible y diversificación
- Desarrollo rural sostenible e innovación agropecuaria



Sector Productivo: Creación, sostenimiento y crecimiento empresarial



Línea de acción 3.1 Mejorar el funcionamiento del mercado laboral

2,18 millones personas perdieron su empleo a causa de la crisis

Acciones:

- MinTrabajo liderará la implementación de las recomendaciones de la Misión de Empleo para mejorar la empleabilidad, aumentar la formalización y promover la creación de empleo
- MinTrabajo y MinAgricultura priorizarán estrategias que fortalezcan el acceso de los habitantes rurales a los servicios de seguridad social integral

Línea de acción 3.2 Reducir la carga regulatoria para las empresas

Formalidad implica costo adicional sobre la utilidad bruta anual del 34,3, 35,3 y 46 % para las micro, pequeñas y medianas empresas, respectivamente

Acciones:

- La DIAN propondrá las modificaciones legales al RST
- La Superintendencia de Sociedades diseñará un instrumento normativo vinculante que fortalecerá las herramientas dispuestas en la Ley de Insolvencia Empresarial



Sector Productivo: Creación, sostenimiento y crecimiento empresarial



Línea de acción 3.3 Aumentar el acceso de empresas a compras públicas

Mercado de compras públicas es una opción muy atractiva para la provisión de bienes y servicios por parte de las empresas para la reactivación de sus operaciones. 13 % del PIB involucrado en procesos de compra pública

Acciones:

- Colombia Compra Eficiente estructurará y difundirá una herramienta de visualización de oportunidades de negocio con el Estado con base en Datos Abiertos del SECOP para aumentar la participación de las Mipymes en este mercado.
- El Ministerio de Comercio implementará una estrategia integral con el DNP y las cámaras de comercio para facilitar el acceso de micro y pequeñas empresas a compras públicas

Línea de acción 3.4 Aumentar el acceso a financiamiento

Mipymes tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones financieras, principalmente por la falta de liquidez. Entre enero y junio se han admitido 448 solicitudes de insolvencia, reorganización y liquidación de empresas

Acciones:

- Bancóldex utilizará el compartimento de *venture capital* del Fondo de Fondos, creará una línea de crédito directo para pequeñas y medianas empresas
- El FNG creará una línea de refinanciación de pasivos dirigida a microempresarios, movilizará créditos a través de la línea de garantía para liquidez de Facturas, y para la emisión de Bonos ordinarios en el Segundo Mercado de valores
- La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera revisará las dinámicas actuales de fijación de tarifas por concepto de comisiones para algunos productos financieros.



Sector Productivo: Creación, sostenimiento y crecimiento empresarial



Línea de acción 3.5 Promover la internacionalización de la economía

Los países que logran diversificar su economía, trasladando recursos productivos de sectores tradicionales a actividades económicas más modernas, obtienen aumentos en productividad y nivel de ingresos de su población (McMillan et al, 2014). **Colombia solo exporta el 37 % del PIB**, por debajo de sus pares regionales.

Acciones:

- MinCIT implementará una agenda de trabajo para la implementación de las recomendaciones de la Misión de Internacionalización.

Línea de acción 3.6 Aumentar la implementación de estándares de calidad y bioseguridad

La pandemia ha generado **un incremento a nivel nacional y mundial de estándares de calidad**. Gran cantidad de empresas deben adquirir este tipo de servicios en el exterior para apoyar y mejorar la calidad de sus productos y procesos y satisfacer las necesidades de sus clientes internacionales debido a que no se encuentran localmente

Acciones:

- MinCIT diseñará e implementará un programa de asistencia técnica a mipymes para el cumplimiento de estándares de calidad
- INM aumentará las capacidades técnicas de los laboratorios a través del diseño e implementación de una estrategia de financiamiento para apoyar proyectos de innovación en servicios de laboratorios.



Sector Productivo: Producción sostenible y diversificación



Línea de acción 3.11 Aumentar la adopción, uso y financiación de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

Inversión en actividades de CTI como porcentaje del PIB **disminuyó de 0,79 a 0,73 % entre 2018 y 2019**.
Concentración en grandes empresas y regiones de los incentivos tributarios para el fomento de actividades en CTI .

Acciones:

- El Ministerio de Comercio llevará a cabo las siguientes acciones: generará una red de colaboración conformada por Centros de Desarrollo Tecnológico, de Innovación y Productividad, de excelencia, Parques de CTI, laboratorios abiertos y universidades, que brinden infraestructura y servicios al sector productivo, y ampliará el alcance de Fábricas de Productividad con base en el diseño del escalamiento del programa de modo que llegue a más empresas beneficiarias
- SENA implementarán una estrategia para apoyar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación con enfoque regional.

Línea de acción 3.12 Impulsar la transición energética

Afectación en el ingreso de los prestadores por la reducción en el primer semestre de 2020 de los consumos de los usuarios, incremento de suscriptores en mora, y, en consecuencia, riesgo en la sostenibilidad financiera de los prestadores

Acciones:

- UPME incluirá en el Plan de Acción Indicativo de Eficiencia Energética estrategias para promover el recambio de equipos ineficientes o su compra
- Servicio Geológico Colombiano desarrollará una estrategia para promover la consolidación del conocimiento geo-científico para la diversificación de la exploración y explotación de recursos minero-energéticos.
- El Ministerio de Minas diseñará e implementará la estrategia de encadenamientos productivos en las regiones con vocación extractiva.
- Desde la Dirección Nacional de la Autoridad Nacional de Consulta previa del Ministerio del Interior se medirá la reducción de los tiempos de respuesta de la Dirección en las diferentes etapas de la consulta



Sector Productivo: Producción sostenible y diversificación



Línea de acción 3.13 Desarrollar la bioeconomía y los negocios verdes

La bioeconomía puede ser un nuevo motor de crecimiento empresarial que **podría llegar a constituir el 2,5 % del PIB colombiano para 2030** (BioinTropic, EAFIT y SILO, 2018)

Acciones:

- El Ministerio de Ciencias impulsará proyectos de encadenamientos productivos BIO orientados al aumento del nivel de sofisticación, en las regiones y entre regiones.
- El Ministerio de Comercio diseñará y ejecutará un programa de apoyo empresarial orientado a la promoción y desarrollo de productos, procesos y servicios a partir de la biodiversidad y la biomasa.
- Agrosavia fomentará las líneas de trabajo en bioinsumos de uso agrícola para identificar necesidades, alinear soluciones tecnológicas y promover la adopción de estos productos.

Línea de acción 3.14 Oportunidad para impulsar la economía circular

La transición a una economía circular requiere de una **actividad coordinada** entre las instituciones de orden nacional, regional y municipal

Acciones:

- El Ministerio de Ambiente desarrollará e implementará un instrumento normativo para la ejecución de infraestructura sostenible en su sector a través de la línea de tasa compensada de Findeter.





Línea de acción 3.13 Desarrollar la bioeconomía y los negocios verdes

El sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca **sufrió un decrecimiento del 6,1 % en el segundo trimestre**, a esto se suma que los agronegocios sufrieron un choque de demanda que se reflejó en una caída de los precios de los alimentos

Acciones:

- El Ministerio de Agricultura, desarrollará las siguientes acciones: (i) consolidar agendas de investigación, validación y transferencia de tecnologías y su posterior incorporación en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuarias (PDEAS); (ii) formular recomendaciones estratégicas en implementación de proyectos de ganadería bovina sostenible para dinamizar la demanda del financiamiento en el marco de los instrumentos existentes y/o los que se creen.
- El SENA capacitará a los extensionistas agropecuarios en temáticas relacionadas con protocolos de bioseguridad, distanciamiento social, inclusión y educación financiera y sustentabilidad.



GOBIERNO

- Relación Estado-Ciudadano
- Articulación institucional entre niveles de Gobierno
- Fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales
- Convivencia y seguridad ciudadana
- Justicia





Línea de acción 4.1 Fortalecer el relacionamiento Estado-Ciudadanía para la reactivación social y económica

La emergencia afectó **la percepción de apertura institucional** al ejercicio activo de iniciativas de control social y modificó las formas de participación y consulta a los ciudadanos en las decisiones públicas

Acciones:

- El MinTIC formulará lineamientos dirigidos a las entidades públicas de la Rama Ejecutiva, para implementar y socializar al interior de los sitios web una subsección de transparencia y acceso a la información pública.
- El DNP desarrollará y socializará una plataforma de intercambio de experiencias exitosas y lecciones aprendidas para la atención a la crisis generada por el COVID-19.

Línea de acción 4.3 Articular instituciones para la dinamización de proyectos con impacto territorial, la integración de la oferta institucional y el seguimiento y control a las inversiones en el marco de la reactivación

La desarticulación institucional, en el contexto de la crisis, es una situación que puede **dificultar la implementación de los proyectos propuestos para la reactivación** y el crecimiento sostenible e incluyente, por ejemplo el 84 % de los proyectos aprobados por el Sistema General de Regalías (SGR), cuenta con sólo una entidad aportante.

Acciones:

- Marcador especial en el Manual de Oferta Institucional del DNP denominado “Reactivación económica” (DNP).
- Estrategia de dinamización de los proyectos de impacto regional para la reactivación (DNP).
- Seguimiento a las inversiones con recursos de regalías para la reactivación de manera articulada con los órganos de control (DNP).





Línea de acción 4.4 Fortalecer financiera e institucionalmente el nivel territorial para la coherencia y articulación entre instrumentos de planeación y proyectos para la reactivación

La crisis generada por el COVID-19 **profundizó el bajo nivel de eficiencia de las capacidades de las entidades territoriales**, el 69,7 % de los municipios que hacen parte de la Estrategia Gobierno al Plan tuvieron que modificar las proyecciones financieras de sus planes de desarrollo territoriales con ocasión del COVID-19

Acciones:

- El DNP brindará asistencia técnica a las entidades territoriales en el fortalecimiento de sus finanzas territoriales para la reactivación y a lo largo del ciclo de los proyectos orientados a la reactivación.
- El DNP desarrollará y socializará una herramienta metodológica que brinde orientaciones para la incorporación del análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión pública del nivel municipal

Línea de acción 4.6 Aumentar la eficacia judicial y la percepción de la ciudadanía de la justicia e impulsar la implementación de programas de transformación digital de la administración de la justicia

Hay un **bajo nivel de desarrollo e implementación de procesos de transformación digital** de las instituciones del sector de justicia. En el marco de la emergencia se expedieron 26 acuerdos de suspensión de términos.

Acciones:

- El Consejo Superior de la Judicatura implementará el Sistema Único Integrado de Gestión Judicial (SUIGJ) y sus servicios digitales asociados.
- El Ministerio de Justicia y el Consejo Superior de la Judicatura diseñarán e implementarán planes de continuidad y contingencia de las herramientas que soportan el acceso al servicio de justicia del servicio apoyados en las tecnologías de la información y telecomunicaciones



Gobierno

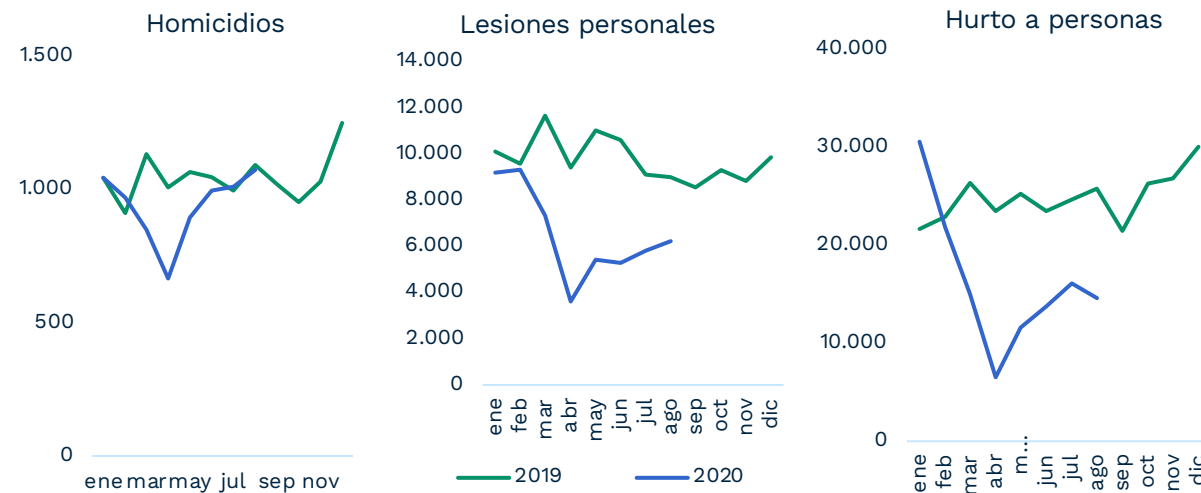


Línea de acción 4.5 Fortalecer la convivencia, el mejoramiento de la seguridad ciudadana y la disrupción del delito, tras los efectos de la pandemia y las medidas sanitarias

Insuficiente capacidad de respuesta de las autoridades de policía a los cambios en los delitos y las alteraciones a la convivencia producidas por la pandemia y las medidas sanitarias:

Acciones:

- La Policía Nacional diseñará e implementará un plan de ejecución gradual para mejorar el recurso humano de las autoridades de policía que permita atender los nuevos comportamientos contrarios a la convivencia y de seguridad ciudadana derivados de la crisis generada por el COVID-19.
- La Policía Nacional desarrollará lineamientos e implementará el plan de mejoramiento de la interoperabilidad de los sistemas de información con el fin de anticipar los cambios atípicos en la ocurrencia del delito y los comportamientos contrarios a la convivencia.



El número de denuncias de homicidios, lesiones personales y hurto a personas ha venido en aumento desde el momento en que se han retomado diferentes actividades.



HABILITADORES DIGITALES

- Conectividad y despliegue de infraestructura
- Infraestructura de datos
- Servicios y soluciones digitales en el sector público



Habilitadores digitales



Línea de acción 5.1 Fortalecer y aumentar la conectividad a Internet en los territorios

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) (2019) **cerca del 50 % de los hogares colombianos, principalmente en zonas rurales, carece de acceso a Internet fijo o móvil.**

Acciones:

- El DNP elaborará un documento técnico con el análisis de las TIC como servicio público esencial que identifique reformas técnicas y normativas requeridas para mitigar las barreras al despliegue de infraestructura.
- El DNP realizará un estudio sobre la viabilidad de implementación de tecnologías innovadoras y alternativas no tradicionales como soluciones al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.

Línea de acción 5.3. Implementar la infraestructura de datos para su aprovechamiento estratégico

En reutilización y consumo de datos abiertos son **pocas las entidades que publican sus conjuntos de datos**, y éstos a su vez tienen un bajo número de visitas (MinTIC, 2020a). En Colombia, el 56 % de los conjuntos de datos se actualizaron por última vez entre 2016 y 2018, lo que se traduce en una falta de seguimiento en la frecuencia de actualización.

Acciones:

- Publicar e implementar el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y la hoja de ruta para su implementación.
- Implementar el Modelo de Gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado para facilitar el uso e intercambio efectivo de datos a través de tecnologías emergentes como Big Data e Inteligencia Artificial.



Habilitadores digitales



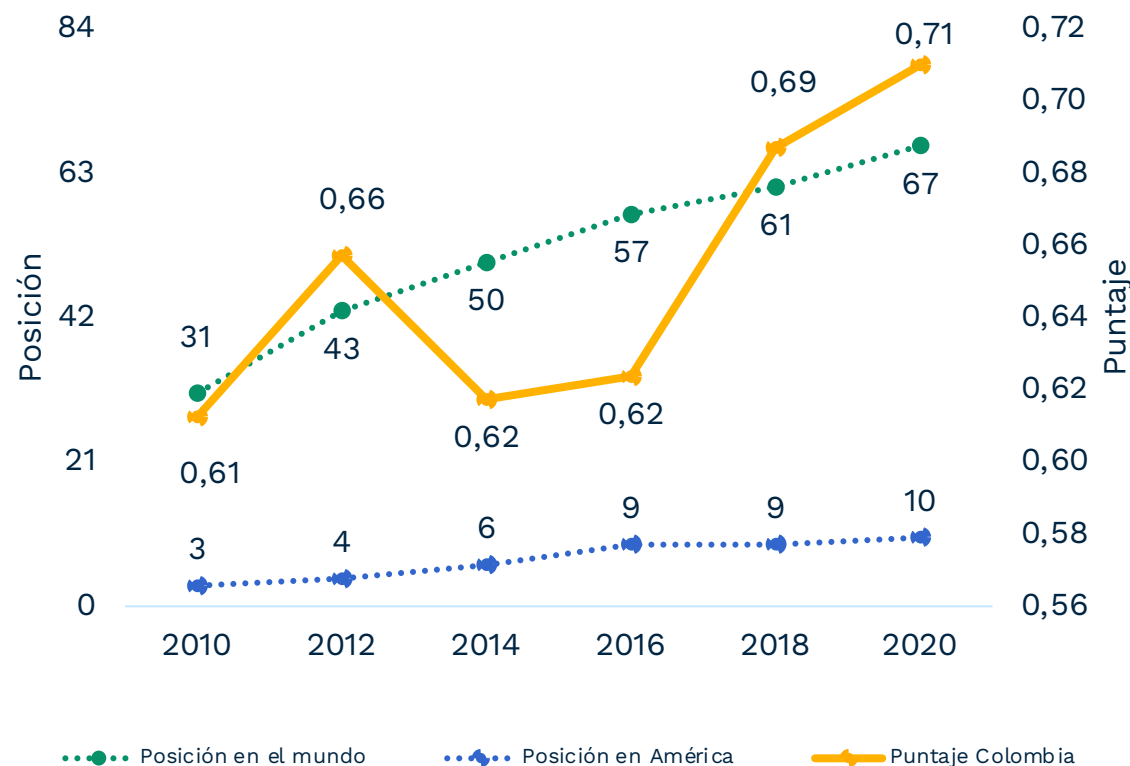
Línea de acción 5.2 Aumentar y acelerar los servicios y soluciones digitales en el sector público

De acuerdo con el reporte a diciembre de 2019 del Sistema Único de Información de Trámites del DAFP, en las **entidades de orden nacional solo el 21 % de los trámites son totalmente en línea**, el 40 % lo son parcialmente y el 39% no están disponibles en línea.

Acciones:

- Diseñar e implementar un modelo metodológico y operativo de acompañamiento a entidades públicas para la adopción de soluciones Govtech.

Caída regional y global de la posición en el ranking del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (ONU, 2017).



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

AGENDA

4

Financiamiento



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Financiamiento 2021 -2030

Objetivo Específico	Costo
Objetivo 1: Detener y mitigar el incremento de la pobreza y vulnerabilidad económica de los hogares en el marco de la emergencia por COVID-19.	669.894
Objetivo 2: Mitigar la desaccumulación de capital humano acentuada por la pandemia del COVID-19.	662.190
Objetivo 3: Reactivar el sector productivo hacia un crecimiento mayor y más sostenible.	2.228.552
Objetivo 4: Consolidar las capacidades institucionales requeridas para el óptimo desarrollo del proceso de reactivación, con el respaldo y confianza de la ciudadanía.	307.727
Objetivo 5: Acelerar, complementar y fortalecer los habilitadores digitales.	1.067
Total	3.869.399



Plan de Inversiones:
Nuevo Compromiso
por Colombia:
135 billones



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación